

### FORMATO

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1-de 5

# Acta de reunión

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION						
ACTA NÚ	ACTA NÚMERO: 024					
	Marzo 17 de 2025	HORA DE INICIO:	8:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓI	4:15 p.m.	
LUGAR: Secretaria de Tics						
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI X NO						
Construcc de la Resc	ión y envío del informe olución No. 0007 del 09	de Personal y Cos de junio de 2016, c	itos para la de la Contra	vigencia 2024, dano Ioría General de la l	do cumplimiento al Art. 43 República (CGR).	

ASISTENTES A LA REUNIÓN				
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	
1	Aleyda Marin Betancourt	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión encargada	Oficina de Control Interno de Gestión	
2	Roberto Betancourt	Técnico Contratista – Secretaría Tic	Secretaría Tic	
3	Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión	
4	Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión	
5	Diana Patricia Uribe Alzate	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión	
6	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión	

AGENDA DEL DÍA				
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA		
1	Solicitud de la Información necesaria para el diligenciamiento del formato: Personal y costos vigencia 2024	La Oficina de Control Interno de Gestión solicita la información a la Secretaria Jurídica, Secretaria Administrativa, Secretaria de Educación, Contraloría General del Quindío y Asamblea Departamental.		
2	Recepción y consolidación de la información remitida por las dependencias de la Administración departamental del Quindío, oficiadas para tal fin.	La oficina de Control Interno de gestión recibe la información, revisa y consolida.		



FO	RM	ΔΥ	$\cap$
10	LXIV	_	v

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 5

Acta de reunión

3

Validación, envío y consecución de la certificación en la presentación del formato de personal y costos para la Vigencia 2024

Secretaria TICs y Oficina de Control Interno de Gestión se encargan de validar y reportar la información a través del sistema CHIP.

### **DESARROLLO TEMATICO**

Siendo las 8 am del día 14 de marzo de 2024, se inicia la validación y envío de la información de Personal y Costos del Departamento correspondiente a la vigencia 2024 y obtener la certificación en la presentación del respectivo formato.

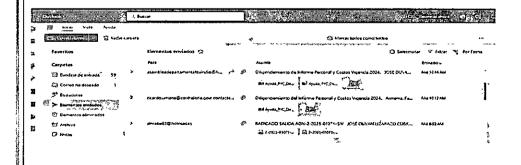
#### 1. Solicitud de información.

El día 12 de febrero de 2025 la Oficina de Control interno de Gestión emite los oficios solicitando a cada dependencia la información a reportar de manera obligatoria conforme a lo establecido en la Resolución No. 0007 del 09 de Junio de 2016 emitida por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CGR, dicho informe debe contener lo efectivamente pagado para el personal de planta y el costo del personal que presta servicios en la entidad por contrato (tanto de forma directa como a través de persona Jurídica). La entrega y/o envío de la información se dejó como fecha límite el día 18 de febrero de 2025. Los oficios se reconocen bajo los consecutivos:

Controldoc: Id.152387 con destino a las Secretarías de Educación, Administrativa

Controldoc: Id.152390 con destino Secretaria Administrativa Controldoc: Id.152389 Secretaria Jurídica y de Contratación

Correo Electrónico: con destino a la Contraloría General del Quindío y a la Asamblea Departamental





FORMATO	Código: F-CIG-03	
Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Página 3 de 5	

### 2. Recepción y consolidación del Informe Personal y Costos Vigencia 2024:

Se realiza la recepción de la información de manera digital en el correo electrónico institucional controlinteno@quindio.gov.co y controldoc por parte de la Secretaría de Educación, Administrativa y Jurídica, así mismo la de la Asamblea Departamental y la Contraloría General del Quindío

Controldoc: Id. 158011 del 2025-02-25 de Secretaria Educación

Controldoc: Id. 157767 del 2025-02-24 de Secretaria Jurídica y Contratación

Oficio No. ADQ.072.2025 con fecha 24 de febrero de 2025 de la Asamblea Departamental

Oficio No. 318 con fecha 3 de marzo de 2025, de la Contraloría General del Quindío. Correo electrónico con fecha 06 de marzo de 2025, de Secretaria Administrativa

Es de aclarar, que las anteriores fechas de recepción corresponden al último informe corregido de la secretaría Administrativa y la Asamblea Departamental, toda vez, que cada una de las dependencias fue aportando la obligación del reporte en el formato dispuesto para ello con la respectiva información, y el equipo auditor encargado de realizar la consolidación, revisó las consistencias conforme al instructivo que contiene la Resolución No.0007 de Julio 09 de 2016.

Es necesario hacer un llamado a la Asamblea departamental, a las Secretarias de Educación y Administrativa para que en las próximas vigencias presenten información precisa y confiable, que cumpla con los parámetros establecidos para el reporte de Personal y Costos (instrucciones del formato Ayuda PYC Departamentos) y presenten la información a tiempo, ya que este hecho genera riesgo de ser sancionados por no presentar el informe oportunamente ante la Contraloría General de la Nación.

# 3. Validación, envío y certificación de la Información en el formato de Personal y costos para la vigencia 2024:

El técnico de las Tic, previamente actualizó la plataforma CHIP a la última versión solicitada por la Contraloría General de la Nación y los formularios.

Siendo las 8 am del día 14 de marzo de 2025 el equipo auditor autorizado procede a convertir los archivos en Excel en formato CSV con los parámetros y las características que requiere la plataforma CHIP de la CGR.

Para finalizar se procede con el envío satisfactorio y sin errores a las 3:14 pm del día 14 de marzo de 2024 y cuyo certificado se anexa a la presente acta.



### **FORMATO**

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 5

### Acta de reunión



### **CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

La oficina de Control interno de Gestión encuentra en esta construcción del informe que, la información presentada por las secretarías respecto a los contratos presenta demasiadas inconsistencias, que afectan el proceso de validación y envío de la información. Para futuros envíos se sugiere realizar con anticipación una mesa de trabajo con los enlaces de las secretarías, a fin de socializar los parámetros e instrucciones del formato y evitar contratiempos.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
4	Oficios con sus respectivos anexos en excel

TAREAS Y COMPROMISOS		CHA DE	RESPONSA	BLE OBSERVACIONES	
Realizar socialización del formato (Ayuda PYC) con los enlaces responsables de la información.	Febr	ero 2026	ocig		
FE	RÓXIMA REUN	IIÓN			
NOMBRE RESPONSABLE REUN	IIÓN	C	ARGO	FIRMA	_
Aleyda Marín Betancourt		Jefe de la Of Interno de G encargada	icina de Control estión	alum 3	
Roberto Betancourt		Técnico Con Secretaría Ti		Roberts J. Betancourth I	•
Nohelva Gutiérrez Ninco		Profesional o Oficina de Co Gestión	ontratista- ontrol Interno de	Holl ba Oction for	



## FORMATO

Acta de reunión

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 5

Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión
Diana Patricia Uribe Alzate	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión
Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión  Acceleration

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG